



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARIA

CIRCULAR NUM. 5 DEL AÑO 1.959.

Núm.

Excmo. Señor:

Como continuación a mi escrito de fecha 18 de los corrientes, referido a los actos a celebrar para la inauguración oficial de la Basílica y Monumento de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, me complace detallarle al dorso nuevas normas ampliatorias en relación con aquellos actos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1.959.

EL SUBSECRETARIO,

San Sebastián de Guzmán

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE

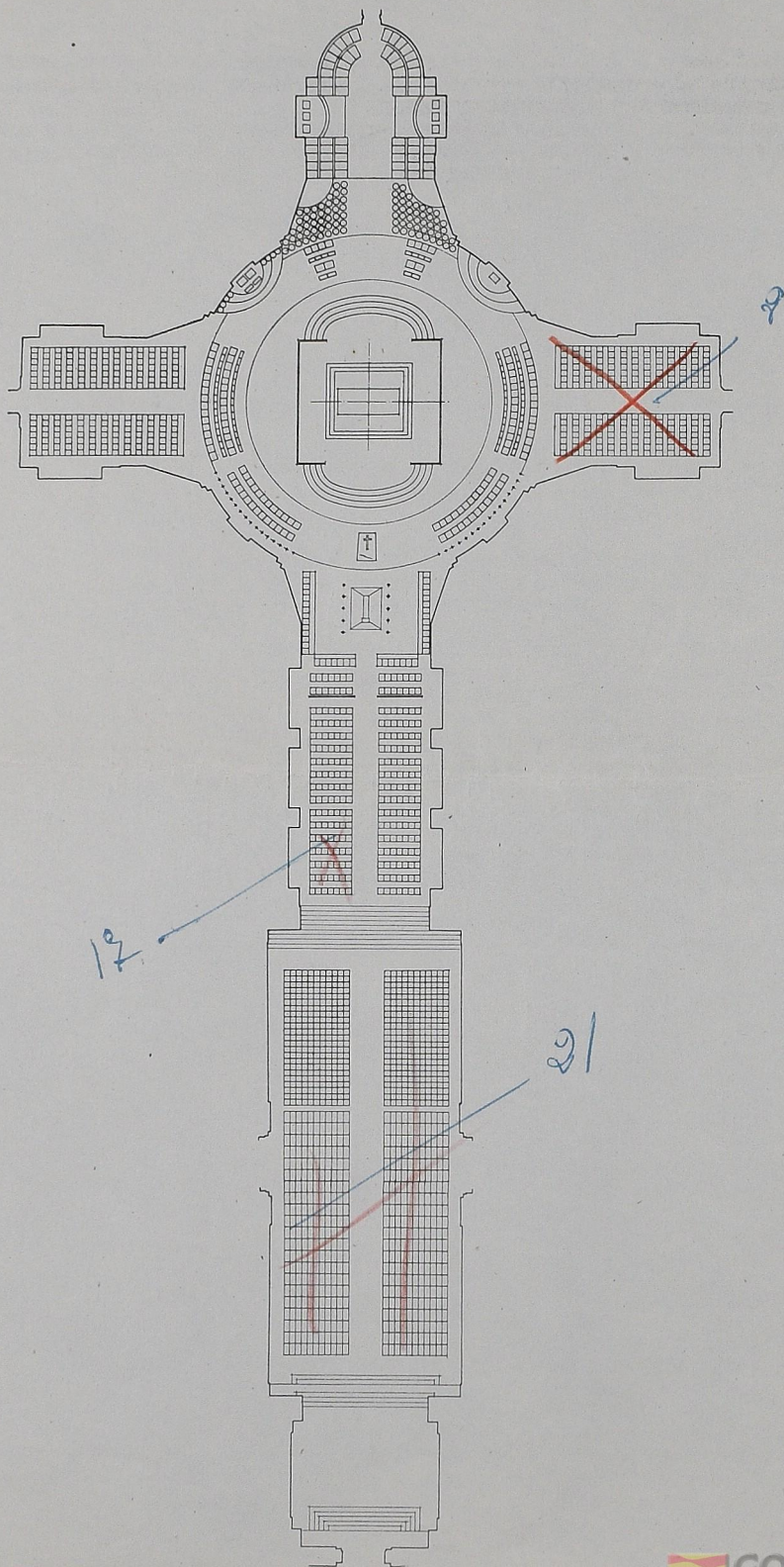
TERUEL

A pesar de consignarse en las invitaciones la hora de las 10,30 y debido a lo laborioso de la colocación deberán encontrarse en la puerta de la Basílica a las 9,30 horas.

Para los familiares no será precisa la etiqueta rogando únicamente traje o gabán oscuro.

ALOJAMIENTOS: Reservadas 20 plazas en el Hotel Torio, calle de Atocha, 16. Se adjunta plano de Madrid.

Hágase la presentación en el mismo en la tarde del 31.





MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARIA

CIRCULAR NUM. 5 DEL AÑO 1.959.

Núm.

Excmo. Señor:

Como continuación a mi escrito de fecha 18 de los corrientes, referido a los actos a celebrar para la - inauguración oficial de la Basílica y Monumento de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, me complace detallarle al dorso nuevas normas ampliatorias en relación con aquellos actos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1.959.

EL SUBSECRETARIO,

[Firma manuscrita]

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL

2-16

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, con esta fecha he acordado designar a D. DANIEL LOS-CERTALES FUERTES, Jefe de la Expedición de los familiares de Caidos de esta provincia que han de asistir el día 1º de abril a la inauguración oficial de la Basilica del Valle de los Caidos.

Teruel, 29 de marzo de 1.959.
EL GOBERNADOR CIVIL INTº.,





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado _____

Núm. _____

RELACION DE FAMILIARES DE CAIDOS QUE SE TRASLADAN A MADRID

- 1.- Gerardo Martinez Argiles.
- 2.- Paula Argiles.
- 3.- M^a.del Rosario Salvador
- 4.- Francisco Cortel Zuriaga.
- 5.- José M^a.López Cordobes.
- 6.- Ignacio Blasco Vilatela.
- 7.- Carlos Muñoz.
- 8.- Manuel Jarque
- 9.- Rafael Garcia López.
- 10.- Miguel Yago Gil
- 11.- Andrés López Marco.
- 12.- Pedro Fleta Garcia.
- 13.- Manuel Sanz.
- 14.- Aurora Báguena Martinez
- 15.- Humbelino Aspas Garcia.
- 16.- Lina Garcia.
- 17.- Daniel Loscertales.
- 18.- José María Garcia Montero.
- 19.- Modesta Gonzalvo Lahoz.
- 20.-

Jefe de Expedición: DANIEL LOSCERTALES FUERTES.-



2º

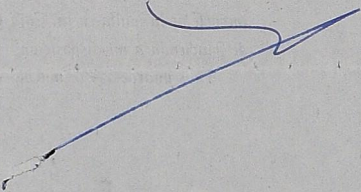
247

GOBIERNO CIVIL
PROVINCIA DE TERUEL

Con esta fecha he acordado designar a D. HUMBELINO ASPAS GARCIA, Jefe de Expedición para el traslado de los restos de los mártires de la Cruzada de la provincia de Teruel a la Basílica del Valle de los Caidos.

Teruel, 30 de marzo de 1.959.

EL GOBERNADOR CIVIL INTº,



GOBIERNO
DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL

22

885
21-3-19

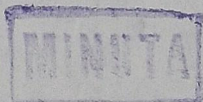
CIRCULAR.- CONCENTRACION DE ALFERECES PROVISIONALES EL DIA 1º DE ABRIL EN EL VALLE DE LOS CAIDOS=

Con motivo de la inauguracion oficial del Valle de los Caidos, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion ha interesado del Gobierno Civil se gestione lo pertinente para que por los Organismos publicos del Estado, provincia y municipio, se autorice al personal dependiente de los mismos, que pertenezcan a la Hermandad de Alferces Provisionales, para que puedan realizar su desplazamiento al Valle de los Caidos a fin de asistir a la magna concentracion que se ha organizado con motivo de su inauguracion el dia 1º de abril proximo.

Lo que se hace publico en este periodico oficial par conocimiento y cumplimiento por las Entidades interesadas.

Teruel, 21 de abril de 1959

EL GOBERNADOR CIVIL,





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

NOTAS A RADIO TERUEL Y " LUCHA "

Negociado 2º

Num. _____

Con motivo de la inauguracion oficial de la Basilica y Monumento de la Santa - Cruz del Valle de los Caídos, que tendrá lugar el dia 1º de Abril proximo, los familiares de caidos que deseen asistir a tales actos, pueden pasar por las oficinas del Gobierno Civil durante el dia 24 del actual, donde se tomará nota para facilitarles medio de desplazamiento y alojamiento en Madrid.



44

PARA EL PARABRISAS
DEL AUTOMOVIL

OFICIAL

1.º de abril de 1959